



Municipalidad de Longavi
 FPS - SUBSIDIOS
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Longavi
 DECRETO N° : 19
 FECHA : 10/01/2018

V I S T O S :

1.-Lo dispuesto en la Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. 2.- La Ley N°20.981 sobre presupuesto para el sector Público para el año 2017. 3.- La resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría Regional de la República. 4.- La Ley N° 18.778 de 1989, relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. 5.- Lo dispuesto en la Ley N°19.949 (05.06.2004) que dio Origen Legal al Sistema Chile Solidario. 6.-Lo dispuesto en la Ley N°20.595 de 2012 de Seguridades y Oportunidades. 7.- Lo dispuesto en Decreto Exento N°31 de fecha 07 de febrero de 2017 del Ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para Subsidio del Agua Potable para el año 2017. 8.- La Resolución Exenta N°179 de fecha 27 de febrero de 2017 que establece montos y números de subsidios al pago del Consumo de Agua Potable 2017, sector Urbano y Rural de la Región del Maule. 9.-Resolución Exenta N° 719 de fecha 31 de mayo de 2017 que distribuye cupos de reserva de subsidios al pago del Consumo de Agua Potable 2017, sector Urbano y Rural de la Región del Maule. 10.- El Decreto Municipal N°355 de fecha 16 de febrero de 2017 que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" en la Administración Municipal.11.-EL Decreto Municipal N° 2404 de fecha 20 de diciembre de 2016, que determina orden de Subrogancia por ausencia formalizada de Sr. Alcalde y Directores Municipales.12.- El Decreto Alcaldicio N°2462 de fecha 06 de diciembre de 2016 mediante el cual asume funciones como Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet. 13.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSA	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION
2		1	ORELLANA	MORALES	MAURICIO DEL CAR		3	19	01/02/2018	TRES NORTE 255
1		2	LEAL	MANRIQUEZ	RODOLFO ALBERTO		1	19	01/02/2018	RUTA CINCO SUR
1		3	PINCHEIRA	ARAYA	MARCIA ESTER		3	19	01/02/2018	CUATRO ORIENTE 131
1		4	TOBAR	PIZARRO	LUCILA DEL CARME		3	19	01/02/2018	PASAJE DOS 26
1		5	TAPIA	YANEZ	CLEDIA INES		3	19	01/02/2018	LOS JESUITAS 14
2		6	VALLEJOS	ZUNIGA	ELISEO DAVID		3	19	01/02/2018	CALLE TRES PONIENTE 310
2		7	HUERTA	TRONCOSO	JAIME ANTONIO		3	19	01/02/2018	PASAJE SEIS SUR A 197
2		8	MORAGA	NAVARRETE	JUAN CARLOS		3	19	01/02/2018	A LAS TRES ESQUINAS 0
2		9	MEDINA	PARADA	CRISTIAN BENJAMI		3	19	01/02/2018	DOS ORIENTE 398
2		10	HERNANDEZ	HENRIQUEZ	JUANA AGUDELIA		3	19	01/02/2018	CALLE/JON LA COPA 00
2		11	VASQUEZ	BELMAR	MANUEL ALEJANDRO		3	19	01/02/2018	SEIS NORTE 34
2		12	INSULSA	CAMPOS	TERESA DE JESUS		3	19	01/02/2018	PASAJE SAN FRANCISCO 0
2		13	LOBOS	LOPEZ	SEBASTIAN ENRIQU		3	19	01/02/2018	LAS ARAUCARIAS 0
2		14	GONZALEZ	POBLETE	EDWARDS DANIEL		3	19	01/02/2018	PASAJE SEIS SUR A 185
2		15	ZURITA	VALENZUELA	OLVIA DEL CARME		3	19	01/02/2018	DOS PONIENTE 28
2		16	BATARCE	REYES	MARIA ALICIA		3	19	01/02/2018	UNO NORTE 345
2		17	MARTINEZ	ESPINOZA	EUGENIO ANTONIO		3	19	01/02/2018	TRES Y MEDIA NORTE 13
2		18	TRONCOSO	TRONCOSO	JOSE DEL CARMEN		3	19	01/02/2018	TRES ORIENTE 854
2		19	LILLO	ORTEGA	GLADYS DEL CARME		3	19	01/02/2018	CINCO SUR 0
2		20	SEPULVEDA	SEPULVEDA	VENERIA DE LAS M		3	19	01/02/2018	PASAJE BERNARDO CHIGGI
2		21	HENRIQUEZ	RETAMAL	GERONIMO DEL CAR		3	19	01/02/2018	PASAJE AVELLANOS 6
2		22	SANTANDER	HERRERA	LUIS ALBERTO		3	19	01/02/2018	RUTA CINCO SUR 0
2		23	NAVARRETE	YANEZ	JORGE BERNABE		3	19	01/02/2018	TRES NORTE 60

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE POR ORDEN DEL

SR. ALCALDE

VALERIA ARANCIBIA JAQUE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NANCY CHAVEZ BENA
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

P. Cabrera/T. Cabrera
 DISTRIBUCION:
 Intendencia
 Página Web
 Oficina de Partes
 Archivo SAP